

Guaranda mayo 6, 2025
RCU – 005 – 2025 – 063

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (005), realizada el 6 de mayo del 2025;

SEXTO PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe del viaje a Córdoba – Argentina del 30 de marzo al 4 de abril del 2025, realizado por el Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece. - “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;

QUE, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República [...]”;

QUE, el Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, mediante Memorando Nro. UEB-RECT-2025-1161-M, remite para tratamiento en Consejo Universitario el Informe de la Comisión de Servicios al Exterior a la República de Argentina – Córdoba, a participar en la Asamblea General Ordinaria y el Foro Académico de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado – AUIP del 30 de marzo al 4 de abril del 2025.”.

RESUELVE UNANIMIDAD: “APROBAR EL INFORME DEL VIAJE A CÓRDOVA – ARGENTINA DEL 30 MARZO AL 4 DE ABRIL DEL 2025, REALIZADO POR EL DR. HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ, RECTOR”.

Lo que certifico en honor a la verdad.


**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL**

